

SALTA, 27 de Febrero de 2013

EXP-EXA: N° 8.839/2012

RESD-EXA: 057 / 2013

VISTO que en el artículo 2º de la RESCD-EXA N° 002/2013 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Profesor Adjunto, Dedicación Simple para la asignatura Fundamentos de la Matemática de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1.997) a dictarse en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que el Prof. Julio Cesar Pojasi, mediante Nota-Exa N° 091/2013, manifiesta su imposibilidad de actuar en la convocatoria, por estar abocado a exámenes de la Maestría en Matemática Aplicada

Que la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, se encuentra en usufructo de su licencia anual reglamentaria, por lo que corresponde su sustitución de la presente convocatoria.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aceptar la excusación presentada por el Prof. Julio César Pojasi, y sustituir a la Prof. Enriqueta Carmona Ariza, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Camilo Alberto Jadur • Prof. Antonio Noé Sângari • Mag. Mónica Nancy Cruz 	<ul style="list-style-type: none"> • Ing. Martín Miguel Herrán • Prof. Jorge Eduardo Garzón

ARTICULO 2º: Hágase saber con copia a los docentes: Prof. Julio César Pojasi y Prof. Enriqueta Carmona Ariza, a los miembros de la Comisión Asesora, a la postulante: Prof. Silvana Mercedes del Milagro Puca de Castillo, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Sede Regional Metan - Rosario de la Frontera, y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera., cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc


Mag. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa

SALTA, 27 de Febrero de 2013

EXP-EXA: N° 8.846/2012

RESD-EXA: 058 / 2013

VISTO que en el artículo 2° de la RESCD-EXA N° 008/2013 se designa a la Comisión Asesora que entenderá en el llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Dedicación Simple para la asignatura Probabilidades y Estadística de la Carrera de Profesorado en Matemática (Plan 1.997) a dictarse en la Sede Regional Metán – Rosario de la Frontera, y;

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Camilo Alberto Jadur, mediante Nota-Exa N° 072/2013, ha solicitado su excusación para integrar la Comisión Asesora, por integrar el Comité Organizador de la Segunda EMALCA 2013.

Que el Prof. Antonio Noé SÁNGARI, solicita ser excusado por tener proyectos académicos conjuntamente con una de las postulantes inscriptas a esta convocatoria (Nota-Exa N° 094/2013).

Que el Dr. Orlando José Ávila Blas, (Nota –Exa N° 093/2013), manifiesta su imposibilidad de actuar en la convocatoria, por encontrarse fuera de la provincia en las fechas previstas en la convocatoria, por compromisos académicos.

Que, en tal sentido, corresponde emitir el instrumento legal pertinente y proceder a la sustitución con los miembros suplentes.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Aceptar la excusación presentada por los docentes: Dr. Camilo Alberto Jadur, Prof. Antonio Noé SÁNGARI y Dr. Orlando José Ávila Blas, oportunamente propuestos como integrantes de la Comisión Asesora que entenderá en la presente convocatoria, la que queda conformada de la siguiente manera:

Titulares	Suplentes
<ul style="list-style-type: none"> • Lic. María Cristina Ahumada • Prof. Jorge Roig Aranda • Ing. Silvia Pareja 	<ul style="list-style-type: none"> • Prof. Gustavo Andrés Delupi

ARTICULO 2°: Hágase saber con copia a los docentes: Dr. Camilo Alberto Jadur, Prof. Antonio Noé SÁNGARI y Dr. Orlando José Ávila Blas, a los miembros de la Comisión Asesora, a los postulantes inscriptos, al Departamento de Matemática, a la Dirección de Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, y a la Secretaría Académica y de Investigación. Publíquese en cartelera., cumplido, RESÉRVESE.

DDN
mpc



Mag. MARIA TERESA MONTERO LARocca
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Lic. ANA MARIA ARAMAYO
VICEDECANA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.